



Jorge Chavarría Guzmán

2010-2017

Fue designado por la Corte Plena como Fiscal General de la República y asumió el cargo el 16 de octubre del 2010; en la misma fecha del 2014 fue reelecto por las magistradas y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, durante cuatro años más.

Creó las Fiscalías Adjuntas de Legitimación de Capitales y de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes. Además, las Fiscalías de La Fortuna y Puerto Jiménez, en las zonas norte y sur, respectivamente. También fundó la Unidad Operativa de Dirección Funcional y le dio categoría de adjunta a las Fiscalías de Impugnaciones y de Asuntos Indígenas. Fortaleció la persecución de la delincuencia organizada y la corrupción, reorganizando la institución en dos columnas que abordan ese tipo de delitos de manera eficaz. En ese mismo sentido, impulsó la consolidación de una cultura de valores dentro de la institución y creó el Área de Valoración Psico socio laboral (AVAL), unidad que se encarga de verificar -de previo a la contratación de recurso humano- que la persona oferente tiene reconocida ética, valores, costumbres y probidad. La tercera columna en la que basó la reorganización es la de Fiscalías Territoriales, la cual vela por la estandarización organización y gestión de los despachos ubicados en las provincias y cantones del país. En el 2015 inició un proyecto de reorganización que procura la estandarización de procedimientos en las fiscalías territoriales con el objetivo de facilitar la capacitación, la supervisión y la evaluación de desempeño. En las fiscalías especializadas, el mismo proyecto busca que estas mejoren la gestión y control de las causas penales y que se fomente la rendición de cuentas. Dio énfasis al fortalecimiento de la capacitación de los fiscales y fiscalas, lo que dio pie a la creación del Centro de Adiestramiento de Fiscales Auxiliares, el cual busca mejorar el desempeño del personal interesado en ocupar un puesto dentro del Ministerio Público. Uno de sus principales ejes de acción fue la coordinación entre los distintos cuerpos policiales y las Fiscalías, para luchar contra la delincuencia que afecta al país y obtener resultados efectivos. A nivel internacional también fortaleció la cooperación. Fue presidente del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, órgano que vela por el fortalecimiento de la cooperación jurídica internacional en la lucha conjunta contra las delincuencias que afectan los países miembros, así como por el fortalecimiento de las instituciones. Además, fungió como secretario general permanente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, entidad que promueve el establecimiento de estrategias comunes para enfrentar asuntos de crimen organizado y tratamiento de víctimas y testigos. Junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y otros jefes de

la región, don Jorge Chavarría impulsó la creación de la Red de Fiscales contra el Crimen Organizado, REFCO, un órgano del Consejo Centroamericano.